

## BASES DE PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES NUMANTINOS

### 1.-DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento de Soria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Soria organizan el CONCURSO DE ESCAPARATES NUMANTINOS, enmarcado en las actuaciones de Promoción y Dinamización Comercial del año 2017.

### 2.-DIRIGIDO A

Todos los establecimientos de Soria capital que dispongan de un escaparate, cualquiera que sea su actividad económica.

### 3.-PERÍODO DE EXHIBICIÓN

Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre el 22 de Septiembre y el 3 de Octubre de 2017.

### 4.-CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- © Para la elaboración del escaparate es imprescindible utilizar elementos y/o materiales relacionados con el yacimiento arqueológico de Numancia.
- © Durante el concurso no se podrá variar el escaparate.
- © Deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara de Comercio. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.
- © En el caso de que el establecimiento tenga más de un escaparate, solo uno de ellos podrá participar en el concurso, identificándolo con el distintivo.
- © Cada participante recibirá una aportación económica por importe máximo de 40 euros, para la adquisición de elementos de decoración.

## **5.-VALORACIÓN**

La valoración de los escaparates se guiará por los criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- € La originalidad e innovación de la idea en su conjunto
- € El diseño, el montaje y la utilización de elementos decorativos
- € La iluminación
- € La exposición del propio producto

## **6.-JURADO**

El Jurado estará compuesto por expertos en escaparatismo y en el yacimiento arqueológico, junto a representantes del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

El fallo del jurado será inapelable.

## **7.-PREMIOS**

- € Primer Premio: 600 € y diploma acreditativo
- € Segundo Premio: 300 € y diploma acreditativo

## **8.- INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán efectuarse, por escrito, antes de las 14.00 horas del día 13 de Septiembre de 2.017 a través del email [info@camarasoria.com](mailto:info@camarasoria.com) o en las oficinas de la Cámara de Comercio, sitas en C/ Venerable Carabantes 1C-1º, Soria.

## **9.- OTRAS INDICACIONES**

Para que se realice el concurso debe existir un mínimo de 10 establecimientos comerciales participantes.